



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL CAMPO

Don Alfonso Puente Guerra, con DNI número 71275201H, ha solicitado licencia ambiental para actividad de almacén y venta al por menor de productos fitosanitarios, que se desarrollará en la carretera Villaverde, número 26 (referencia catastral 9251801VM1695S0001QP).

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante el horario de oficina.

En Santa María del Campo, a 17 de octubre de 2017.

La Alcaldesa,
Beatriz Cantero Uribe Echeberría